

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 63 Jueves 12 de marzo de 2020 Sec. IV. Pág. 14681

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11261 TARRAGONA

EDICTO

D. Joan Holgado Esteban, el Letra de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objecto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 538/2015 Sección 2ª

NIG: 4314847120158005686

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 14 de febrero de 2020

Clase de concurso. Voluntario abreviado

Entidad de concurso. ITAL-CASA S.L., con CIF nº B12230470, con domicilio en Calle César Cataldo nº 122, C.P 12580 Benicarló (Castellón).

Tarragona, 14 de febrero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A200013703-1